

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

Los periódicos y correspondencias de Madrid el día 9 tomamos las siguientes noticias:

Dice La Correspondencia: Ayer recibimos de nuestro ilustrado correspondiente de Londres una interesante carta, que viene á quitar todavía más fundamento á las noticias de origen peruano que sobre el bombardeo del Callao nos comunicaron en un principio los despachos de Nueva-York. Hé aquí la carta:

Londres 4 de junio de 1866.

Señor director de La Correspondencia de España.

Muy señor mio: acaba de llegar de los Estados Unidos el vapor-correo Cuba con detalles de los sucesos del Callao, transmitidos á Nueva-York por el vapor Arizona, que dejó á Colon (Aspinwall) al este del istmo de Panamá, el 13 del mes próximo pasado. Las noticias de buen origen que han sido portadores aquellos buques están conformes en lo sustancial con lo que dije á Vd. en mi última carta. Nuestra escuadra había impuesto al insolente enemigo un castigo tan severo, que el terror llegó al punto de temerse en Lima un desembarco de fuerzas españolas, que hicieran en aquella capital un ejemplar como el que acababan de consumar en el puerto: así es que el gobierno de Prado rogó y suplicó, lleno de impaciencia, al como toro Rogers (pues el ministro americano aún no había empezado á funcionar) que interpusiera su mediación con el gobierno de los Estados Unidos, para evitar que España fuese más adelante en su severidad contra aquella petulante república, sin tener ella que someterse en términos de acceder á todas las exigencias españolas, que después de un triunfo completo, se esperaba fuesen tales como corresponden á los sacrificios que nuestra nación se ha visto en la necesidad de hacer para vengar las ofensas que le han inferido los peruanos.

Cediendo el comodoro á tan vivas como humildes súplicas, dispuso que la fragata de vapor de la marina de guerra norteamericana Vanderbilt, saliese para Panamá con pliegos para su gobierno, encaminados á satisfacer en lo posible las pretensiones del de Prado, de cuyos pliegos fué portador desde Colon á los Estados Unidos, como dejó dicho, el Arizona al mismo tiempo que llevó comunicaciones del ministerio del Perú para sus agentes en América y en Europa.

Voy á añadir á lo que manifesté á usted en mi último escrito algunos detalles del bombardeo del Callao.

El valiente jefe señor Mendez Nuñez, que había

resuelto emprender el ataque el día 1.º de mayo, tuvo que aplazarlo para el 2.º, á causa de una densísima niebla, que no quiso aprovechar porque no se atribuyera á cobardía. El día 2 fué, pues, la acometida á los enemigos. Nuestros buques se distribuyeron del modo que el indicado jefe creyó conveniente, según la situación respectiva de las baterías contrarias y la fuerza de sus cañones, todo lo cual le era perfectamente conocido. Empezó el ataque temprano y duró hasta las cuatro de la tarde, no habiéndose retirado nuestra escuadra á su primitivo fondeadero hasta que dejó enteramente consumada la obra de destrucción. Las pérdidas de los enemigos fueron considerables, merced á lo certero de los disparos de nuestros cañones; solo de las primeras andanadas resultaron 60 muertos, entre ellos, como ya dije á usted, el ministro de la Guerra D. José de Galvez, el más acérrimo enemigo que España tenía en el Perú, y 170 heridos. La confusión fué tan grande luego que vieron volar su batería número 3, que todos en tropel huyeron desparvidos hácia la población, sufriendo el fuego de nuestros cañones, que hacían estragos en aquella masa de fugitivos. No era posible á la salida del Vanderbilt saber exactamente el total de heridos y muertos, pues luego que cesó el ataque fueron recogidos unos y otros, no por el servicio de sanidad militar, pues allí no existe, ni hay costumbre de que el estado mayor se ocupe en tales cuidados, sino por los parientes, amigos ó vecinos del Callao, Bellavista y Lima, que acudieron al lugar del desastre después de retirada la escuadra; así es que estaban los primeros diseminados en las tres poblaciones.

Nuestros buques recibieron algunas balas de los disparos enemigos, que iniciaron el fuego apenas aquellos estuvieron á tiro, pero no sufrieron graves averías, pues muy luego apenas tuvieron con quien luchar, quedando limitados sus fuegos á destruir las baterías de la playa y las demás obras de resistencia, según las órdenes que se les habían dado, y que tan fielmente cumplieron.

Como era natural, los agentes peruanos han hecho circular de palabra y publicar en estos periódicos reseñas tales del bombardeo del Callao, que según ellas, nuestra escuadra estaba casi enteramente averiada; en lo cual no han hecho otra cosa que imitar lo que hicieron á consecuencia del ataque de Abtao, pero con tan poca habilidad, que no es necesario tener las noticias que yo poseo, y ni aun siquiera un mediano criterio, para persuadirse de la falsedad de tales publicaciones.

Siendo el fin de estas noticias facilitar el éxito de las diligencias que el gobierno del Perú confía

en que hará el de los Estados Unidos en su favor, se ha supuesto al jefe de nuestra escuadra tan gravemente herido como reclamando un sucesor, y á los buques en muy mal estado, deduciendo de esto que encontrándose para llegar á aquellas aguas el Huascar y la Independencia, puede la escuadra española sufrir una completa derrota.

La intriga, propia de la astucia de aquellos indios, no está mal concebida enteramente. El fin á que se encamina es á que como antes de recibirse la correspondencia ordinaria del Pacífico ha de salir necesariamente la de Madrid para allá; preocupado el gobierno de S. M. con la idea de poder hallarse la escuadra sin jefe, nombre uno que se ponga en camino por el vapor inmediato, el cual, siendo probablemente de más categoría que el actual, quede hecho cargo del mando apenas se incorpore á las fuerzas, y las dirija, como sería factible, con menos conocimiento de aquellos países que el señor Mendez Nuñez. Esto para estar á todo evento, en el caso de que la noticia de la supuesta derrota de la escuadra, explotada por los agentes secretos del Perú en esa capital, no baste á inducir al ministerio á dar órdenes para hacer apresuradamente un arreglo cualquiera que salve á nuestras fuerzas del peligro de que se las supone amenazadas, en lugar de insistir en las energías y terminantes que tan buen resultado van produciendo, aunque dictadas mucho después de cuando yo creo debieron haberlo sido.

Sé de un modo positivo que hoy salen para París y para ahí instrucciones especialísimas á fin de intrigar en ese ministerio y alarmar la opinión pública por medio de la prensa con los propósitos mencionados y el de que nuestra escuadra se retire inmediatamente del Pacífico, dejando de apoderarse por vía de embargo, de las islas de Chincha, como parece está acordado efectuarlo para que se satisfagan á España todas sus exigencias, incluso los gastos de la guerra.

Supongo que el gobierno, conocedor de estas cábalas, les opondrá una actitud consiguiente á la política que los enemigos de España han provocado. Yo siento mucho que el escribir para la prensa, y sobre todo para un periódico limitado casi exclusivamente á noticias, no me permita hacer ahora revelaciones de extrema gravedad, que acaso algún día juzgue conveniente y aun necesario á los grandes intereses de España entregar al dominio de la opinión general, comprobadas en términos que no dejen lugar á ningún género de duda.

Concluyo por hoy, y quedo esperando nuevos detalles que transmitiré á Vd.

Me repito entre tanto muy afectísimo atento servidor Q. B. S. M.—J. P. P.

—Cuatro marineros chilenos desertores del buque blindado peruano el Huascar, han dirigido desde Rio Janeiro á nuestro gobierno una esposición en solicitud de que se les conceda la nacionalidad española.

—Se han declarado sucias las procedencias del litoral de los Estados Unidos de América desde la isla de Terranova inclusive hasta el golfo de Bahama.

—Dice un periódico:

«A una persona tan entendida como imparcial, que por cierto no ha nacido en España, le hemos oído hablar con grande entusiasmo del proceder de nuestra escuadra en el Pacífico y especialmente del último hecho de armas consumado en el Callao. En opinión de esta persona, el hecho solo de ponerse al alcance de las formidables baterías de dicho puerto, revela un arrojo casi temerario; el no haber perdido casi todos los buques es un hecho que pudiera calificarse de providencial; y el haber sostenido tan largo tiempo el fuego destructor que desde tierra han debido vomitar tantos y tan poderosos cañones, revela una serenidad y un valor que raya en heroísmo; y si á esto se añade la circunstancia de que la principal razón de acometer al Callao ha debido ser el dar un asombroso mentís á lo que decían que Mendez Nuñez solo se había atrevido á bombardear á la indefensa población de Valparaíso, se encontrará en esta conducta un testimonio de tal hidalguía y tanto denuedo que bastará á dejar este hecho de armas entre los más gloriosos de la marina de todos tiempos y de todos los países.»

—Esta tarde habrá maniobras militares en la dehesa de Carabanchel, á las que asistirá el general norte americano Smith, tomando parte en ellas el regimiento de Estremadura.

—En la escuela práctica de artillería se están verificando con gran resultado hasta ahora las pruebas de unos cañones lisos de 32, invención de un oficial de artillería de marina, cañones de más fuerza, consistencia y alcance que los de igual calibre empleados hasta ahora.

—Los hombres de negocios que en gran número han asistido ayer al Congreso, aseguraban unánimes, según dice anoche La Patria, que al solo anuncio de que la discusión del proyecto de autorizaciones toca á su fin, y de que el gobierno va á poder disponer legal y enérgicamente de los grandes medios económicos que el país va á concederle, el estado general de los negocios ha mejorado y la confianza empieza á renacer.

—La Gaceta de ayer publica la ley decretada por las Cortes y sancionada por S. M. la Reina en el real sitio de San Ildefonso el día 13 de julio de

el; pronto conocerá que debe obedecer, y cuando esté acostumbrado no le costará trabajo. No me cansaré de repetirlo: la educación comienza desde esta época; continuada sin interrupción y sin cambios, porque la educación para ser provechosa debe ser una y siempre la misma: esto depende el carácter del individuo. Sus instintos innatos, si existen, se corrigen, se varían, y si no, por lo menos, se modifican. El primer estudio que debéis hacer es el de los gustos de vuestro hijo: se manifestarán más pronto en las cosas más pequeñas, y sabréis así cómo gobernarlos para guiarlos. No les sujetéis sobre todo por el terror; las naturalezas comprimidas se dilatan más tarde y estallan con doble furor. Curad las lagas morales, cuyo germen aparece, y curad las de la razón y la paciencia, por vuestra ternura sobre todo; pocas terquedades resisten á una ternura inteligente y firme; sería preciso encontrar una de esas excepciones, muy raras en la especie humana felizmente, y de las que no os hablaré, porque en tales casos no hay reglas que seguir: es preciso obrar según las circunstancias, en tal desgracia, solo el instinto maternal puede servir de guía. Si vuestro hijo es inteligente, ocupádoos mucho en él lo habéis más vivo y más rápido; no le enseñéis demasiado ni antes de tiempo, dejadle crecer y desarrollarse, que él aprenderá tanto más pronto, cuanto sea mayor: en breve recobra-

mas infalible que la razón. No alimentéis en ella ideas superiores á su clase; hacéd que nunca olvide sus primeros años si han sido humildes; evitad que olvidándose de su posición pasada, desprecie ó ridiculice á los que son lo que ella era antes, y por consiguiente la profesion y el trabajo de sus padres que con él la criaron y educaron. Enseñadla que la vanidad de una posición mejor es tan absurda, que puede caer á la más pequeña palabra de los que la conocieron en peor situación; si su educación cuando mujer puede ser más culta ó más ilustrada que cuando era niña, debe dar esto al mundo como un adorno adquirido, y no como un mérito heredado. Sobre todo, evitad que las gentes al verla mejor vestida, ó más elegante, ó más instruida que en sus primeros años, no esclamen al ver sus pretensiones aristocráticas ó de buen tono: «Es hija de un carpintero ó de un sastre, ó de un pobre, y quiere hacernos creer que siempre ha sido duquesa.» Decidla que la honradez y la virtud son los mejores méritos de los padres, y que la pobreza dignamente soportada no deshonorará tanto como la riqueza mal adquirida. Las lecturas y las compañías son otros tantos peligros. Si vuestra posición os lo permite, vuestra hija no debe nunca separarse de vos ni tener más guía que su madre. Vos la instruireis, y en el caso en que no hayais recibido una educación suficiente, escogeréis los maestros y velaréis por que no aprenda nada sin vuestra dirección. ¿Sois rica? buscad una

buen instructora y no la confiéis absoluta y enteramente á vuestra hija; vedlo todo por vos misma, porque de otro modo seriais engañada: la mejor maestra no sabe en cuestión de alma lo que la pecr madre. Que vuestra hija no tenga amigas; que no esté jamás sola con nadie sino con vos. Puede tener compañeras y jugar á vuestra vista, pero sin intimidad, sin misterios ni conversaciones en rincones ignorados; así se pierden muchas por curiosidad ó por ignorancia. Dos hermanas exigirán de vos la misma vigilancia, menos molesta entonces porque la educación se dirige de la misma manera y hácia el mismo fin. Dad á vuestras hijas la costumbre de una ocupación continua; que no permanezcan nunca ociosas; así evitarán la pereza y los extravíos de la imaginación. En los tiempos tempestuosos en que vivimos, no se puede prever lo porvenir; para esto hacéd que puedan tener un medio honroso de ganar la vida en caso de desgracia. Guaiad su talento según sus disposiciones, según sus pensamientos; enseñadlas trabajos útiles y exigid que los cultiven. Hacédlas sobre todo hacendosas y ainas de su casa. En cuanto su edad lo permita, que os ayuden á llevar la dirección de la casa, así en el arreglo material como en las cuentas y en el cuidado de la ropa. Si tenéis más de una, enseñadlas á alternar por semanas en los quehaceres domésticos, desde la cocina al salón, desde

1865, autorizando al gobierno para ratificar el tratado ajustado entre España y Portugal con el objeto de fijar los límites de ambas naciones en la porción de frontera correspondiente á las provincias de Pontevedra, Orense, Zamora, Salamanca, Cáceres y parte de la de Badajoz, firmado en Lisboa por los plenipotenciarios respectivos el día 29 de setiembre de 1864; cuyo tratado se publica íntegro en el mismo periódico.

Segun despachos telegráficos recibidos ayer, han sido declarados sucios como sospechosos, el puerto prusiano Stettin y algunos otros de aquellas costas.

Ayer publica la Gaceta el real decreto aprobando el reglamento orgánico de las carreras civiles de la administración pública de Ultramar. El reglamento aparece en el mismo periódico oficial.

Hoy apoyará el conde de San Luis la enmienda diez y siete y última de las presentadas al proyecto de ley de autorizaciones, y se cree que para mediados de la próxima semana el proyecto quedará votado en el Congreso.

El Consejo de Estado en pleno ha informado como lo habian hecho las secciones de gobernación y fomento, que es procedente la declaración de caducidad en la concesion del ferro carril de Mérida á Sevilla.

El general Dulce salió de la isla de Cuba á fines de mayo, embarcándose en el vapor Isabel la Católica, y dirigiéndose á Nueva-York. Se detendrá poco tiempo en este punto, viniendo despues á desembarcar en Santander ó Barcelona.

A la fecha del 28 de abril á que alcanzan las comunicaciones recibidas directamente de nuestra escuadra del Pacifico, la salud era completa. Y debemos hacerlo constar así para desvanecer los temores que habian hecho concebir las indicaciones hechas por un periódico. En la quincena anterior, solo habian ocurrido dos defunciones, pero por causas comunes y que no podian hacer sospechar falta de salud en lo general de tan numerosa tripulacion.

El jefe de nuestra escuadra en el Pacifico, don Casto Mendez Nuñez, brigadier de la armada, cuenta hoy cuarenta y cuatro años de edad, y se dedicó á carrera en que tan justos lauros va adquiriendo desde que era muy jóven, y despues de haber abandonado los estudios de humanidades, á que primeramente se le dedicó por sus padres. Las condiciones de su carácter son las mas propias para tener amigos y nunca adversarios, pues es modesto, afable y comedido, y solo da muestras de su génio emprendedor y de mando cuando le cerca algun peligro. Ha hecho su carrera prestando servicios, así en el ministerio del ramo como á bordo; pero su elemento es el mar y no se halla bien sino embarcado. El Sr. Mendez nació en Pontevedra, donde hoy vive la mayor parte de su familia.

Mas de cuatro horas ha estado reunida ayer la comision del Congreso que entiendo en el proyecto de reforma de la enseñanza agrícola, y parece que se proponen introducir algunas leves modificaciones en el proyecto.

En el Congreso ha cundido la voz de que al-

gunos diputados, en la creencia de que el jefe de la escuadra en el Pacifico será ascendido á general en su día, se proponen iniciar la idea de, que dicho cuerpo le regale la faja, bien sea por suscripción ó del modo que se acuerde.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 15 de mayo próximo pasado, que el orden público continuaba sin alteracion, y el estado sanitario era satisfactorio en el territorio de su mando.

CORREO DE PROVINCIAS.

CARTAGENA 6.—Hoy ha entrado en este puerto el vapor Alcedo y ha salido la fragata blindada Telxan.

SAN FERNANDO 6.—Acaba de entrar en esta bahía la Concordia.

ALICANTE 7.—Ha fondeado en este puerto el falucho Lebel con el objeto de repostarse de víveres.

BARCELONA 7.—Hoy á las seis y media de la mañana ha fondeado en esta rada la fragata Princesa de Asturias, para reponerse de carbon y aguas. Mas tarde, á las siete y media, lo ha verificado tambien la Girona, procedente del puerto de Cartagena.

PONTEVEDRA.—Pontevedra, cuna del brigadier de la armada D. Casto Mendez Nuñez, que con tanta gloria para España manda nuestras fuerzas navales del Pacifico, se prepara á honrar como se merece el brillante comportamiento de tan distinguido marino. La diputacion provincial, reflejo fiel de los deseos de aquellos leales habitantes, ha tomado en una de sus últimas sesiones un acuerdo cuyo extracto es el siguiente:

Visto el proceder sereno, acertado y valiente que en las aguas del Pacifico observa el pundonoroso brigadier de marina D. Casto Mendez Nuñez al frente de la valerosa escuadra española, se acuerda felicitar á tan digno jefe y á la escuadra que funciona á sus inmediatas órdenes, y teniendo en cuenta que dicho señor es hijo de esta provincia, si llegase el caso de que S. M. la Reina (que Dios guarde), atendiendo á los méritos y servicios que pueda contraer aquel, se dignase concederle alguna gracia ó condecoracion, se adquirirá por esta corporacion y con cargo á su presupuesto, el atributo ó insignia que corresponda al empleo ó distincion que obtenga y se le dedique en nombre de la provincia como premio al mérito, á la virtud y al valor.

A demás se gestiona por algunos diputa los provinciales la adquisicion de un retrato de cuerpo entero del Sr. Mendez Nuñez, para colocarle en el salon de sesiones de la misma corporacion. No quedarán aquí, segun nuestras noticias, las muestras de distincion á que el Sr. Mendez Nuñez se ha hecho acreedor. Pero la mayor de todas será la que ya se ha conquistado; el aprecio, la admiracion y el respeto de todos y cada uno de los españoles, que aman las glorias de su patria.

GRANADA.—Leemos en La Correspondencia de Granada:

«Siguen con gran actividad las obras de nuestra via férrea, que muy pronto empezará á funcionar. Se están concluyendo de armar nuevas

locomotoras, así como la mayor parte de los coches para viajeros. De un día á otro empezará el transporte de material en grande escala.»

CORREO ESTRANJERO.

PRUSIA.—Berlin 5.—Una circular del consejo superior de la Iglesia evangélica invita á los miembros del clero á emplear su influencia para que toda la nacion se encuentre alrededor del rey en las actuales circunstancias.

Berlin 6.—El ministro de la Guerra acaba de publicar un decreto del rey ordenando la formacion de un décimo cuerpo de ejército que debe concentrarse en los alrededores de la capital. El regimiento de artillería núm. 16 debe formar parte de este cuerpo.

Los cuerpos de la guardia que se hallaban en Potsdam se han puesto hoy en marcha despues de haberles pasado revista el rey.

Mr. de Bismark y el ministro de la Guerra acompañarán al rey, que debe salir inmediatamente para el cuartel general.

El príncipe Federico Carlos sale mañana para Silesia.

La Correspondencia Provinciale dice que Prusia ha protestado enérgicamente contra la convocacion de los Estados, y que no hay duda que Prusia apoya su protesta por actos.

Berlin 6.—En la cuestion de los Ducados, Prusia desea que se haga un llamamiento á la verdadera representacion de los mismos.

El baron de Werther ha recibido instrucciones para protestar contra la convocacion de los Estados de Holstein, manifestando al mismo tiempo que ya no puede haber na la de comun entre Austria y Prusia.

AUSTRIA.—El ejército austriaco se compone en estos momentos de 650,000 hombres sobre las armas, en cuyo número no se comprenden ciertos cuerpos especiales, ni los voluntarios del Tirol que se están formando en Insprack. Los estados mayores los forman los cuerpos de gendarmes, oficiales de sanidad y administracion militar.

Viena 7.—El embajador de Prusia baron de Werther ha dado lectura al conde Mensdorf del despacho prusiano que protesta contra la declaracion austriaca en la Dieta.

Viena 8.—La Nouvelle Presse libre participa el rumor de que el general Benedeck ha recibido la orden de entrar en la Silesia luego que los prusianos hayan penetrado en el Holstein. Se dice tambien que es inminente la salida de Berlin del señor Karoly, embajador austriaco.

ITALIA.—Empiezan á correr rumores de un empréstito forzoso de 750 millones de francos, que unidos á los 250 millones tomados del banco Nacional, formarian 1,000 millones de francos, cantidad redonda que costaría ya el Véneto en perspectiva.

Florenzia 7.—La Cámara de los diputados ha aprobado los proyectos financieros por 145 votos contra 40.

El rey debé llegar esta tarde.

El Diritto publica una carta del general Turr al diputado Mauro Macchi sobre las intenciones de los patriotas italianos respecto á Dalmacia. M.

Macchi ha contestado que los italianos desean la guerra con el objeto de libertar todas las provincias italianas, pero que ellos sabrán respetar los derechos de los demás pueblos.

VENEZUELA.—Cartas de Venezuela, de personas respetables, fechadas el 7, 8 y 9 de mayo último, están contestes en cuanto á que el Congreso no habia decretado acto alguno adhiriéndose á la causa de Chile, ni autorizando al poder ejecutivo para que se adhireso llegado el caso. Mas todavia: el enviado especial de Chile habia tenido que regresar á su pais, despues de haberse estrechado sus esfuerzos contra la opinion del pais, que aunque lamentaba un hecho en sí sensible, creia de su deber conservar estrictamente la neutralidad. Las sesiones del Congreso tan debido terminan para esta fecha.

ESTADOS-UNIDOS.—El teatro de la ópera de Nueva-York ha sido destruido por las llamas. Era uno de los mas grandes del mundo, cabiendo en él hasta cinco mil espectadores. Se inauguró en 1854 con la Norma, cantada por la Grissi y Mario. Antes de que el incendio estuviere completamente apagado, ya se habia constituido una sociedad para construir otro teatro mas grande y bello que el destruido.

PORTUGAL.—Los periódicos de Lisboa dicen que se ha encontrado envenenada el agua del palacio de la Ajuda. En la vasija en que se contiene el agua que bebe la familia real se encontraron cabezillas de fósforos; pero de las indagaciones hechas resultó que nadie habia tenido intencion de atentar á la vida de las personas reales, y que las cabezas de fósforos se habian echado en el agua por algun criado con el objeto de acusar á sus compañeros.

FRANCIA.—Paris 8.—El Constitutionnel dice que la situacion de Francia no ha variado. Se mantiene fuera de la lucha, y no tiene compromiso alguno. Y aun cuando fuesen otras sus condiciones, Francia nunca tomaria participacion activa en los acontecimientos actuales, sino cuando circunstancias imperiosas le obligaran á defender su honor ó sus intereses nacionales.

Saint-Nazaire 6.—Ha entrado un buque de la compania general trasatlántica con las malas de Méjico y las Antillas.

INGLATERRA.—Londres 7.—La casa de crédito Agra-aud-Master-man-bank ha suspendido sus pagos.

RUSIA.—San Petersburgo 7.—La desaparicion de Mourawief no es cierta; pero se hacen muchos arrestos en la aristocracia rusa, donde parece que se han descubierto las ramificaciones de una vasta conspiracion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Frankfort, 8.—La comision militar de la Dieta ha decidido que la fortaleza federal de Maguncia, al ser evacuada por las fuerzas prusianas y austriacas, sea ocupada provisionalmente por los contingentes del Hesse Electoral y de Hminge, y que quedan disponibles para entrar en campaña en caso necesario los contingentes de Darmstadt y Nassau.

el dinero á los criados. Acostumbradlas al órden y á la economía: cuando tenga diez y seis años, deben ser capaces de desembarazaros del peso de la casa, de desempeñar vuestro puesto; que repasen la ropa, que conozcan el precio de todas las cosas, á fin de no dejarse engañar, y de comprender que la moneda mas pequeña es una gota de sudor de su padre. Inspiradlas sobre todo el horror á las deudas; que paguen al contado cuanto se compre, y que sepan pasarse sin lo que no puedan comprar.

Prohibid la los caprichos y no celais si los tienen: una vez que la mujer entre en este camino, la fortuna mas considerable no bastará á satisfacerlos. Aunque sean honradas y tengan buen fondo, pueden por sus defectos hacerse infelices y hacer desgraciados á sus padres y á su marido.

No basta ser buena, es preciso saber serlo.

El órden y la economía no son la avaricia: enseñad á vuestra hija á gastar el dinero, á que sepa darle y á que sea benéfica y caritativa con discernimiento, si es rica sobre todo. Las limosnas y los arranques del corazon deben graduarse segun la fortuna que se posee. Cuando se tiene una posicion mediana, es preciso imponer silencio á menudo al corazon, porque Dios manda la caridad y no el desfilzarro.

Acerca de esto, permitidme que os demuestre que la caridad se hace generalmente de mal modo, y esto consiste en que pocas personas hacen el

mas pequeña desobediencia, la mas insignificante censura á los actos de su padre; si por desgracia hay disgustos en vuestro matrimonio, más aún que se los ocultéis al mundo, debeis ocultárselos á vuestro hijo: este no debe tener nunca hácia su padre sino veneracion, amor y respeto. Si las caricias de la madre han de obligar al niño á ser bueno, las del padre han de ser el premio de haberlo sido; haced que vuestro hijo merezca por su conducta, desde la mas corta edad y en las cosas mas pequeñas, el placer de pasear con su padre, el obtener un regalo ó un beso de este.

Enseñadle el respeto á los ancianos y hacedle pensar en que un día tendrá su padre la cabeza blanca, y á él le tocará entonces hacerla respetar y venerar á sus hijos.

Sin quitar á vuestra hija las ilusiones que son el encanto de la juventud, apartad de su mente las quimeras y los sueños imposibles. Es preciso que una mujer sea positiva (no materialista), y no pida nunca á la vida mas de lo que la vida puede dar. Uno de nuestros mayores enemigos es la imaginacion y la exaltacion de las ideas; por sencilla, por inocente que esta sea, temedla. Vendrá un día en que esta exaltacion se apoderará de todas sus facultades, y entonces no podreis responder ni de su conducta ni de su felicidad. Nacerá alguna pasion en su alma que nada pueda satisfacer si no la acostumbrais á contentarse con su destino y no la enseñais que no hay nada en el mundo

rá el tiempo que creais perdido; á menudo el amor propio de las madres perjudica á la salud de sus hijos: el placer de enseñar á las gentes un pequeño prodigio, las hace exigir de ellos trabajos que no son de su edad, y que para la mayor parte los hace retroceder en vez de avanzar.

La vida no es mas que un compuesto de penas y desengaños: preparad de antemano á vuestro discípulo á sufrir, y procurad que esté dispuesto á todo. Esto se consigue haciéndole fuerte en las caídas, valiente en lo que para él debe ser un peligro, y no haciéndole miedoso con ningun objeto real ó imaginario. Enseñad desde pequeño á vuestro hijo el papel probable de abnegacion que tendrá que desempeñar en este mundo; para esto acostumbradle á que no se aficiona á las diversiones ni á los placeres. Inspiradle la resignacion; repetidle sin cesar que debe ceder á todo en las costumbres diarias y guardar su firmeza, su resolucion, para los graves acontecimientos y para las grandes pruebas.

Desde pequeño y antes que nada, hacedle amar y respetar á su padre: el cariño que os tenga vuestro hijo debe tener algo de fraternal; el que tenga á su padre algo de religioso. El padre es la representacion de la familia, el hogar doméstico, la posicion del mundo, el porvenir de los hijos. A la muerte del padre desaparece la familia, el nombre, la posicion, todo.

No consintais á vuestro hijo la menor burla, la

La Dieta se reunirá mañana en sesión extraordinaria para resolver sobre esta cuestión.

Viena, 8.—Las fuerzas prusianas que han penetrado en el Holstein son las que se hallaban en la guarnición del Schleswig, reforzadas con otras de la Guardia, todas las cuales ocuparon á Kiel y Randsburgo.

Gablenz, el jefe de las tropas austriacas en el Holstein, ha protestado contra la invasión y se ha trasladado con sus 9,000 hombres á Altona, al mismo tiempo que el comisario de la Confederación y las autoridades representantes de la Dieta.

Florenza, 8.—Hoy se ha publicado un decreto expedido por el ministerio de la Guerra, ordenando la movilización de diez batallones mas de la Guardia nacional.

Hoy ó mañana se discutirá en la Cámara de diputados el proyecto de supresión de las corporaciones religiosas y venta de los bienes eclesiásticos.

Hamburgo, 8.—Al penetrar en el Holstein las tropas prusianas, el general Manteuffel, jefe de ellas, despues de su proclama á los habitantes de los ducados, ha dirigido al general Gablenz, jefe de las fuerzas austriacas, un despacho en que manifiesta que por consecuencia de la declaración de Austria en la Dieta y de la convocación de los Estados de Holstein, la situación de las cosas volvía á la que tenían antes de celebrarse la convención de Gastein.

El general Manteuffel añade en el mismo despacho que no tiene intención de dirigirse á los puntos ocupados por los austriacos, y que hasta que reciba órdenes ó instrucciones del rey evitará en lo posible cualquier conflicto, absteniéndose tambien de inmiscuirse en las funciones del gobierno civil que residen en el comisario de la Confederación; porque á pesar de todo, confia en que los dos soberanos de Austria y Prusia lograrán entenderse pacíficamente y evitarán de este modo la guerra.

Berlin, 9.—Las fuerzas prusianas han evacuado la fortaleza federal de Ramstadt, siendo reemplazadas por las de Baden. Las primeras han penetrado ya de regreso en territorio prusiano.

El nuevo cuerpo de ejército prusiano, cuya formación se ha ordenado, se concentrará en Wetzlar, á donde han marchado ya algunos jefes y oficiales.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 11 DE JUNIO.

En cuestiones de honra nacional no existe, no puede existir en España mas que una sola opinion, un deseo unánime de que sobre todo y ante todo se atienda á conservar aquella ilesa, sean muchos ó pocos, grandes ó pequeños los que pretendan empañar el lustre de nuestras armas, ó tengan la osadía de insultar al pabellon que con tanta gloria ha tremolado siempre, y ha servido de enseña, para llevar á cabo los hechos mas heróicos que registran las historias.

Y que ese sentimiento unánime predomina entre nosotros, y se revela en las circunstancias críticas, sobreponiéndose á toda otra idea y aspiración, lo prueba una vez mas ese entusiasta grito que resuena hoy en todos los ámbitos de la nación, en la península como en las provincias ultramarinas, tributando á nuestros hermanos que combaten á tres mil leguas de la madre patria el homenaje de respeto, de admiración y de gratitud que tan merecido tienen por su heróico comportamiento.

Pero esto no basta, ni cumpliríamos debidamente con los deberes de fraternidad para con nuestros bravos marinos, dejándolos solos y abandonados á sus propios recursos á tan larga distancia y cercados de peligros en tierra enemiga. Costumbre antigua, aunque mala, ha sido en nuestra patria, exigir de sus hijos que por ella combaten pruebas de un heroísmo casi excepcional; porque á eso equivale mandarlos á realizar empresas difficilísimas, y no proporcionarles el apoyo y los recursos que han menester para superar los riesgos con que tiene que luchar en toda expedición lejana.

De hechos tales está llena nuestra histo-

ria nacional, desde las gloriosas campañas de Italia, donde el heróico Gonzalo Fernandez de Córdoba tuvo que hacer frente á los enemigos en el campo de batalla y á las intrigas cortesanias con que la envidia le persiguió encarnizada, hasta el inmortal Colon, y el vencedor de Otumba y tantos otros de sus contemporáneos que, lanzados á los azares de una vida de aventuras casi fabulosas, y ejecutando hazañas de las cuales la menor constituye una verdadera epopeya, experimentaron siempre ese incomprendible abandono, capaz de desalentar á los espíritus mas valerosos y entusiastas.

¿Y hemos de seguir hoy un ejemplo tan detestable? ¿Hemos de dar pruebas de una indiferencia tan egoísta, dejando á nuestra escuadra del Pacífico sin los competentes auxilios, dados con tiempo oportuno y no tardía y mezquinamente, como se suele atender á las cosas de la mayor importancia entre nosotros? Este es quizá un defecto del carácter nacional, demasiado confiado en su propia energia y en el heroísmo jamás desmentido de los hijos de la altiva España; pero es un defecto que se debe corregir, porque de otro modo nos esponemos á que los sacrificios que se emplean sean perdidos, ó cuando menos á que tengan que ser mayores por no haber sido hechos cuando se debía.

Casi todos nuestros desastres reconocen por origen esa malhadada costumbre, y esa especie de inerte indiferencia con que solemos contemplar las cosas mas graves y los lances de mayor compromiso para nuestras armas. Para combatir esa fatal tendencia quisieramos que los órganos todos de la prensa se asociaran á la escitacion dirigida por nuestro apreciable colega *La Soberanía Nacional* al Gobierno supremo, con ocasion de los sucesos recientemente ocurridos en el Pacífico. Quisieramos que, prescindiendo en este caso de toda divergencia de opiniones respecto á otro género de cuestiones, en esta no hubiera mas que una sola aspiración, un deseo y una decidida voluntad de acudir todos, cada cual en su esfera respectiva, al socorro de nuestros heróicos hermanos los marinos de la escuadra española del Pacífico, de esos valientes y esforzados campeones que no solo tienen que luchar contra los elementos que les son hostiles en tierras remotísimas, y hasta con la declarada animadversión de rivales envidiosos, sino, lo que es peor, que se ven privados de la presencia alentadora de sus hermanos de aguende el mar, que solamente pueden asociarse á sus glorias y peligros con el ardiente deseo que abrigamos todos de verlos coronados con los inmarcesibles laureles de la victoria.

Por nuestra parte nos asociamos de todo corazón á lo que en las líneas que vamos á transcribir propone nuestro colega citado, que dice lo siguiente:

«A pesar de los triunfos alcanzados por nuestra escuadra del Pacífico en los combates de Abtao y el Callao, y sin esperar las noticias oficiales de este último, que aun tardarán en llegar algunos dias, á fuer de buenos españoles, creemos de nuestro deber recordar al gobierno la obligación en que se halla de socorrer á la escuadra cuanto antes con todo lo que le falta para seguir manteniendo nuestro pabellon á la altura que se merece, hasta tanto que obtengamos una paz honrosa de aquellas repúblicas.

Es de suponer que nuestros marinos, despues de campaña tan larga como penosa, estén faltos de las cosas mas necesarias: hablaremos mas claro; nos consta que carecen de muchas de ellas hace tiempo y siguen careciendo, á pesar de alguno que otro envío que se les ha hecho de cortísima importancia. No tienen ropa, ni calzado, ni tabaco: andan muy mal de víveres y carbon; y sobre todo, de municiones de guerra, pólvora y balas, cosas indispensables para hacer frente al enemigo; y deber del gobierno es, y deber grande y de inmensa responsabilidad, el hacer que cuanto antes se le surta á la escuadra abundantemente de todo

esto y demás que le pueda hacer falta para reparar, siquiera sea provisionalmente, las averías que por resultado de los encuentros citados le haya causado el enemigo, así como enviarle aquellos refuerzos que se juzguen necesarios y oportunos.

Los buques de guerra no son á propósito para las remesas de dichos efectos, pues por sus circunstancias especiales, su modo de ser y su repartimiento interior, no pueden llevarlos sino en muy corta cantidad.

Lo que, en nuestro concepto, debía hacer el gobierno, es tener en Cádiz ú otro puerto, dos ó tres vapores particulares, del porte conveniente, fletados y cargados de los artículos indicados, para tan luego como se recibiesen las noticias oficiales del combate del Callao, hacerlos salir para allí, acompañados de una ó dos fragatas de guerra de las que tenemos en las costas de la Península, las cuales, al paso que las escoltasen, le servirían de refuerzo á nuestra escuadra del Pacífico.

Parece regular que los chilenos y peruanos traten de conseguir la paz, pero no por esta esperanza debe descuidar el gobierno á aquella escuadra, y sobre todo vivir prevenido y avisado para cualquier contingencia que pudiera sobrevenir, aun en contra de aquello que parece lo mas probable.»

Beneficiosa para nuestro puerto considerábamos la ley de 28 de Mayo reformadora de la de sanidad, porque ella le ponía á cubierto de grandes peligros alejando de nuestro mal acondicionado lazareto todo buque con patente sucia. Esta opinion nuestra encontró ligera oposicion fundada en un accidente reglamentario; pero siempre abrigábamos la esperanza de que nuestras autoridades, aplicando á la interpretación de las leyes las reglas de la lógica y supliendo el literal contesto de aquellas con los principios de la equidad, no tendrían en cuenta, para dar exacto cumplimiento á la de que nos ocupamos, ningun género de intereses por mas que los haya muy atendibles si sobre todos ellos no estuviese el de la conservación general. Despues de todo, aunque en nuestro sentir toda aclaracion era innecesaria con relación á nuestro puerto por las razones que hemos alegado, nos felicitamos hoy de que por medio de una real orden se haya venido á disipar la mas ligera duda que ocurrir pudiera á las autoridades en el cumplimiento de los sagrados deberes que la ley de sanidad les impone.

Por la real orden á que aludimos, cuya fecha es del 8 del mes corriente y que publica la *Gaceta* del dia 9, la Reina (que Dios guarde) ha tenido á bien mandar, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la ley de sanidad vigente, y mientras se hacen los estudios necesarios para completar el número de los lazaretos que la ley mencionada designa, que se consideren como sucios, y por ahora de observacion, los de las islas Baleares y los de Vigo y Tambo, en la provincia de Pontevedra; y como de observacion únicamente, y con el mismo carácter de interinidad, los puertos de Cádiz, Santander y Cartagena.

De aplaudir es que la anterior comunicación á los Gobernadores haya seguido tan de cerca á la ley del 28 de mayo, porque la posibilidad mas remota de que en la aplicacion de esta hubiese habido error por parte de alguna autoridad era para nosotros bastante motivo de temor, puesto que los males que de ahí pudieran haberse seguido ninguna responsabilidad ulterior puede reparar. De hoy más este temor desaparece: las autoridades tienen bien demarcadas sus atribuciones, que á no dudar serán escrupulosamente ejercidas y respetadas en nuestro puerto. Si otra cosa sucediese, contra lo que esperamos, seremos inflexibles para condenar toda infraccion de cualquiera parte que proceda, por que como repetidas veces hemos dicho—y la repeticion no está aqui de mas—ante el interés de la conservación deben posponerse todos los intereses.

GACETILLAS.

Santificación de la fiesta.—Un marinero malayo que estaba riñendo anoche en una taberna de la calle de Ruamenor, tiró dos navajazos á un agente de la autoridad que entró en el establecimiento con objeto de restablecer el orden. Al sentirse herido el municipal, sacó el sable, y acometió al malayo (que seguía tirando á muerte) con tan buenas ganas, que le dejó tendido en el suelo, desde donde fue conducido á la casa de socorro y mas tarde al hospital, en un gravísimo estado. Aplaudimos la conducta del agente que tan du-

ra, pero dignamente, supo castigar los instintos criminales del citado marinero.

Reprimanse siempre así las proezas de esos héroes de presidio, y se verá mas de tarde en tarde en nuestras tabernas escándalos repugnantes como el que anoche cortó, aunque á costa de su sangre, el digno guardiá municipal.

Procesion.—La de la Octava del Córpus que salió ayer de la iglesia de la Compañía fué tan solemne y concurrida como de costumbre. Las calles y balcones de la carrera estuvieron llenos de gente, y los devotos y los curiosos tuvieron, por tanto, mucho que agradecer á la Milicia Cristiana que supo dar al acto religioso todo el esplendor posible.

Desgracia.—Un jóven de catorce años que ayer tarde se divertía corriendo sobre las peñas de San Martin, bien porque resbalara ó que por otra causa perdiese el equilibrio, cayó rodando y se hizo una enorme herida cerca de la sien. Cuando un cabo de carabineros de aquel punto vió al jóven y acudió presuroso á socorrerle, ya le encontró desmayado á consecuencia de la mucha sangre que habia perdido y de la que aun seguía brotando de la herida con mucha abundancia. Otras personas que paseaban por aquellas praderas se acercaron tambien al lugar de la desgracia y ayudaron al carabnero á conducir al herido al cuerpo de guardia, donde á merced de los mas prolijos cuidados se consiguió contener la hemorragia antes que llegara el facultativo que se avisó y acudió inmediatamente. Quiera Dios que esta desgracia no tenga mas fatales consecuencias para el pobre jóven, que, segun noticias, pertenece á una familia muy conocida; pues, segun las personas que asistieron al reconocimiento facultativo, la herida era muy profunda y bastante grave por estar fracturado un hueso.

No olviden esta triste leccion los padres de familia, y procuren, mientras les sea posible, alejar sus niños de todo lugar peligroso, como los peñascos de nuestras playas.

Ateneo Vicense.—Damos las mas espresivas gracias á su Junta directiva por el honor que nos dispensa en la persona de nuestro Director al conferirle el título de socio honorario que con efusion aceptamos, si bien nuestro débil esfuerzo, con que en todas ocasiones puede contar, contribuya poco á la realizacion de su filantrópico pensamiento. Pero supla á nuestra escasa suficiencia la voluntad decidida que poseemos de emplear todo nuestro esfuerzo en obsequio de la gran causa de la civilizacion, y del mejoramiento de las condiciones de la humanidad en el órden moral y material. No de otro modo podríamos corresponder dignamente al galante obsequio del Ateneo Vicense.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bayona con 5 bultos mercadería á D. D. G. Gomez: 2 id. tejidos á D. C. Diego y Sanchez: 1 id. á D. J. Ribalasca: 1 id. resortes á D. J. Horga: 3 id. mechas á los Sres. Pereda, Barrola y compañía: 1 id. papel á D. C. J. Ramon: 2 idem queso á D. F. Noriega: 3 id. muebles á D. R. F. Escandon: 2 id. cuadros á D. F. Pedraja: 2 idem tejidos y 1 id. perfumería á D. A. Paz: 1 id. vidrio á D. P. Torres: 1 id. tejidos al Sr. Barba: 2 id. vino á D. E. Massol: 1 id. agujas á D. J. Ceballos: 1 id. droguería á los Sres. Saro y Herran. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga. Idem Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 76 bultos hierro de varias clases á D. C. Jado: vino y otros efectos para varios. Se ha despachado para Bilbao.

Idem Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso de Bilbao con 6 cajas hojas de lata á D. C. Jado: tejidos y otros para varios.

Lanchon María Josefa, de 14 ts., cap. D. S. Gabas, de Santoña con conservas y otros á la órden.

Vapor Almagavar, de 508 ts., cap. D. J. Vives, de Barcelona en lastre.

Quechemarin Pepita, de 19 ts., cap. D. R. García, de Gijon con carbon á la órden.

Idem Cándida, de 43 ts., cap. D. M. Sta. María, de Villagarcía y Rivadeo con jamones, clavazon y otros efectos á los Sres. Abad y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, para Llanes con harina, azúcar, cacao y otros efectos.

Corbeta Jóven Emilia, de 235 ts., cap. don F. Echevarria, para la Habana con 2,300 barriles, 45 medios y 311 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 d/v. 25,8 daño.
Barcelona á pls. á 8 d/v. 1,2 beneficio.
Descuento de pagarés 5 1/2 por 100 anual.
Idem á 4, 5 y 6 meses fecha 6 por 100 anual.

Crédito Cantabro.

La sociedad Crédito Cantabro, en junta general de accionistas de 5 de mayo anterior, acordó hacer un empréstito de tres pesos por accion, bajo las bases y condiciones aprobadas en la misma sesion, para atender á obligaciones perentorias de la Sociedad. Confirmada esta resolucion en la junta general de 8 del corriente, la de gobierno, de conformidad con ambos acuerdos, ha dispuesto que desde el dia de la fecha hasta el 30 del actual, plazo improrrogable, quede abierto el pago en las oficinas de la Sociedad.

Santander 11 de junio de 1866.—El administrador, Juan M. Istueta.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm 3, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
	De San-	Entre	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
ander.	los esta-	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
17 896	7 896	4 25	3	1 75	Santander.	8 42	8 50	4 42	4 44		
10 412	2 816	6	4	2 25	Boo.	8 48	8 50	4 48	4 50		
20 936	9 544	10 75	7 50	4	Guarrizo.	9 07	9 13	5 07	5 13		
2 564	7 608	15	10 25	5 75	Renedo.	9 51	9 37	5 31	5 37		
37 147	6 683	18 50	12 75	7	Torrealevega.	9 47	9 55	5 47	5 55		
31 267	4 920	21 25	14 75	8	Las Caldas.	10 04	10 06	6 04	6 06		
49 988	7 821	25	17 25	9 50	Los Corrales.	10 22	10 24	6 22	6 24		
16 699	2 711	26 50	18 25	10	Las Fraguas.	10 51	10 55	6 31	6 33		
59 438	2 739	28	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 40	6 42		
55 231	2 794	29 75	20 50	11 25	Portoim.	10 50		6 50			
					Bárceña.						
					Reinosa.						
					Pozazal.						
					Mataporquera.						
					Quintanilla.						
					Aguilar.						
					Mave.						
					Alar.						

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
	De	Entre	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
Alar.	los esta-	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
9 615	9 615	5 50	3 75	2	Alar.						
10 508	8 893	10 25	7	4	Mave.	12	12 01				
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	12	12 21				
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	12	12 39				
39 610	8 816	21 25	14 75	8	Mataporquera.	12	12 56				
50 019	10 409	27	18 75	10 25	Pozazal.	1	1 19				
					Reinosa.	1	1 40				
					Bárceña.						
					Portoim.						
					Los Corrales.						
					Las Caldas.						
					Torrealevega.						
					Renedo.						
					Guarrizo.						
					Boo.						
					Santander.						

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y C^o

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón

En Madrid, en casa de los SS. BORRELL hermanos, SIMON, SOMOLINOS, QUESADA, CALDERON, ESCOLAR, MORENO MIQUEL, ULZURRUN

En Santander D. Bernardo Córpa. En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, sirve los pedidos.

NO MAS ACEITE DE HICADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
 GRIMAULT Y C^o FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres. Grimault y C^o, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Pídale el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofúlsas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarsaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano Iodado.

EXTRIC DIGESTIVO DE PEPSINA
 GRIMAULT Y C^o FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están expuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalescentes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
 GRIMAULT Y C^o FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La inyección se emplea al principio del flujo, las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyección es infalible como preservativo.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO
 DE GRIMAULT y C^o en PARIS

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpia y agradable y un sabor delicioso, reúne la asociación de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposición, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales en la corte imperial de Francia todos los antiguos medicamentos ferruginos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitución se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparación. — La supresión ó la irregularidad de la menstruación, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el enfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrofúlsas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas curan prontamente con el Jarabe de quina ferruginosa.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de Paris que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstituyente de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias.

Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.

Día 21 sale de la Habana y llega á Trugillo el 25.
 27 Trugillo 27.
 27 Nicaragua 29.
 Colon 29.

RETORNO.

Día 1.º sale de Colon y llega á Kingston el 4.
 4 Kingston 5.
 5 Santiago de Cuba 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 38.

Remate voluntario.

El 20 del corriente mes y hora de las doce se subasta á voluntad de su dueño una partida de carbon y cisco de encina, que se calcula próximamente de diez y seis á diez y ocho mil arrobas. El acto tendrá lugar en la escribanía de D. Genaro Sierra, calle de San Francisco, núm. 21, en donde estarán de manifiesto desde hoy las condiciones del remate. Santander, junio 11 de 1866. 21

Traslacion.

El escritorio y almacén de saquerío de Pablo Pascual se ha trasladado á la calle de Isabel II, núm. 6 antiguo, escritorio de los Sres. Bustamante hermanos. Santander y junio 8 de 1866. 4-3

Para Cádiz y Sevilla.

con escalas en Gijon, Rivedco, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 13 del corriente, si el tiempo lo permite, el vapor español APÓSTOL, su capitán D. Bartolomé Llopart.

Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios señores Perez y García; Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

Para Barcelona.

con escalas en Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia. Saldrá de este puerto del 10 al 12 del presente mes el vapor español LOPE DE VEGA, al mando de su acreditado capitán D. Felipe Ramos.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Celerino G. de Arce, Rivera, 25.

Para la Habana.

Saldrá del 15 al 20 del próximo junio la aneja y hermosa fragata española de gran porte DOÑA FLORA DE POMBO,

al mando de su acreditado capitán D. Eduardo Casuso Santa Cruz.

Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras de popa y proa con un servicio esmerado. También recibe abarrotes á flete. La despacha su armador D. Juan Pombo. Santander 29 de mayo de 1866. 11

PASTA Y JARABE DE NAFE DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la Facultad de medicina de Paris han afirmado su superioridad sobre los demás pectorales. Su eficacia contra los Resfriados, Enfermedades de Garganta, Gripe, Coqueluche é irritaciones ó inflamaciones de pecho, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris. Restablece los enfermos del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analépticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide y de las enfermedades epidémicas. El señor Delangrenier, calle Richelieu, n.º 26, en Paris, es el unico que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su unico propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma. DEPÓSITO EN SANTANDER, D. BERNARDO CÓRPA.

En Santander D. Bernardo Córpa.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, trasmite los pedidos. 10-25

Aviso.

A las señoras de esta capital.—La persona que por un olvido involuntario tuviera en su casa un muestrario de botones, de cedro enchapado en caoba, que contiene en una de las cabezas diferentes muestras de cordón de seda de color, se le suplica mande entregarle en la tienda de la Emperatriz, calle de Atrazanas, casa de los señores Herrera, pues hace tres dias falta. A la persona que le traiga se le gratificará. 2-2

Banco de Santander.

Este establecimiento ha acordado elevar á siete por 100 anual el tipo del interés para sus operaciones de descuento y ocho por 100 para las de préstamo.

Santander 11 de junio de 1866.—El secretario, Francisco A. de Alcar. 3-1

A voluntad de su dueño, D. Juan Ruiz de Villa, vecino de Torrealevega, se arrienda ó traspasa la casa almacén de líquidos titulada La Regata, la casa mas antigua de esta villa, en que siempre los ha tenido y tiene de los mas superiores. Cualquiera que quiera hacer proposiciones puede presentarse en casa de dicho señor. 8-8